

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.398

Suscripción en Córdoba. *Por un mes. 2 Ptas.*
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. » 10 »

SÁBADO 9 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LOS CAMPOS NUEVOS Y LOS VIEJOS

Varios agricultores de Castilla, la tierra madre que guió a España toda en la gigantesca empresa de la formación de los numerosos pueblos de Ultramar que hablan nuestro idioma y conservan nuestro espíritu, han solicitado del Ministro de Estado la concesión de terrenos en la Guinea Española, cuyo suelo se halla dispuesto a cultivar, porque en la Patria no encuentran modo de obtener el sustento diario.

El doctor don Guillermo Rocaforat comenta la solicitud en los siguientes términos:

«Merece la pena de que fijen su atención en la instancia los que están llamados a resolverla, porque pudiera repetirse el caso triste de los dos anteriores intentos de colonización de Fernando Poo con familias peninsulares procedentes de Argelia.

No hace falta recordar que ambas expediciones fueron un verdadero desastre; allí fueron aquellas familias sin preparación, con un desconocimiento absoluto de lo que aquel país es; nadie se cuidó de advertirles que aquel suelo y aquella atmósfera en nada se parecen al suelo y a la atmósfera de nuestra Península; que es allí imposible el trabajo del europeo, no sólo en el bosque sino en la misma capital, y sucedió lo que fatalmente tenía que ocurrir: hizo estragos el paludismo, se cebó la anemia en aquellos colonos y otros murieron y otros se repatriaron, y pocos quedaron en Basile, arrasando todos los que allí quedan y sus familias una vida de privaciones y de miserias.

Si fuera posible sanear todo Fernando Poo, si pudiera trasladarse la capital de la isla, Santa Isabel, al valle de Moka, si se establecieran poteros, si se trazaran carreteras, se desecaran pantanos, se talaran los bosques, se cambiaran las condiciones del suelo y se modificaran las de la atmósfera, sería entonces posible la vida del europeo que sueña en roturar campos vírgenes de una fecundidad admirable bajo el cielo de Fernando Poo. Piesen esos honrados labradores castellanos que en toda la costa occidental de África, desde Cabo Verde hasta Loanda, la vida del europeo está de continuo amenazada por las fiebres endémicas, que se oponen a toda tentativa de colonización blanca; la población negra es numerosa, la raza blanca está reducida a insignificantes núcleos de población, y ni los ingleses en Sierra Leona y Calabar, ni los alemanes en Kamerun, ni los franceses en Yebrou, han pensado en convertir aquellas colonias, que son y se llaman de dominación, en colonias de colonización europea.

Durante el tiempo que en aquellas colonias desempeñé el cargo de director de los Hospitales de Bata, Elobey, Basile y Santa Isabel de Fernando Poo, pude apreciar los estragos que las enfermedades causan a la población blanca; estadísticas de un 10 a un 15 por 100 de bajas por defunción y repatriación por enfermos, accesos perniciosos, disenteria, accesos del hígado y la fiebre biliosa hemoglobínica hacen que hoy sea imposible la vida del trabajador peninsular en nuestras posesiones del Golfo de Guinea. El día que los progresos de la higiene hagan desaparecer de la zona intertropical del continente africano todas estas endemias, será posible la colonización de Fernando de Poo, Guinea Continental, Elobey, Corisco y Annobón por los agricultores españoles; y mientras, yo, con alguna autoridad por el conocimiento de las condiciones de la vida de aquel país, aconsejo a los firmantes de la petición al Ministro de Estado que desistan de su pretensión, porque sólo fiebres y amarguras les esperan en aquel inhospitalario país.»

Los agricultores no pueden ir a los campos nuevos de las reducidas posesiones que han quedado del vastísimo imperio colonial de España, ni pueden permanecer muchos de ellos—¡tantos!—en los viejos campos de la tierra solariega.

Con mayores pesimismo que los empleados por el doctor Rocaforat en su informe sobre la Guinea Española, se habla cada día de la situación de los campos de la Península, tan desamparados que los labriegos tienen que huir a la desbandada de ellos para no perecer de hambre.

Y resulta que ni en los nuevos ni en los viejos campos de España es posible la vida y que la emigración se ofrece, con todos sus peligros, como una esperanza de salvación.

Tan grande es la desventura de España, tan excepcional y fuera de razón, que está ya verdad tremenda, cruentísima, trágica verdaderamente, de su despoblación espantosa está dominada y cubierta por los huracanes de la política, que no cesan de barrer la vida nacional, viniendo unas veces de un cuadrante y otras de otro.

Nuestro pueblo no acaba de surgir a la verdad de su vida y mientras se presta por la mayoría una atención febril a las contiendas de la política, huyen en masas las gentes de los campos y la patria entera continúa rodando por el camino de su aniquilamiento y disgregación.

SANTA EUFEMIA

El Campo

La recolección de cereales se está realizando con mucha actividad.

Lo mismo los cereales que las legumbres han granado muy bien en el presente año.

La cosecha es buena y esto proporciona la seguridad de que los precios de los granos han de ser relativamente bajos.

Como en los pueblos pequeños la compra y venta de granos no se hace diaria ni en grandes porciones, todavía no tenemos precios, pues siempre estos se acomodan a los que circulan en Almadén o El Viso, las poblaciones inmediatas que acapan los granos sobrantes del consumo de nuestra población.

Conclusión de la feria

Hoy ha terminado la festividad que aquí llamamos, aunque algo impropiedades, la feria de San Pedro.

Desde que el señor La Cierva suprimió con toda severidad las capeas, de la feria no ha quedado más que algunas buñolerías, tres ó cuatro tiendas de turrones y dulces, dos ó tres de cacharros y otras tantas de juguetes, estas últimas para recreo de los chicos y martirio de los papás, como invariablemente ha sucedido en todos los tiempos y en todas las localidades.

Titiriteros desgraciados

Durante la feria hemos visto los restos de un circo ecuestre que procedía de Alamillo, á donde creemos que no volverá otra vez, según se portaron con los artistas, pues algunos de ellos se encuentran aún en el Hospital de Almadén, y en aquel juzgado se hallan las diligencias sumariales del caso.

Los infelices no lo hacen mal, aunque son muy pocos los que han quedado sanos.

Marcha sentida

Nuestro querido amigo don Martín Caballero, cura párroco que ha sido durante muchos años de este pueblo, ha marchado á tomar posesión del curato de Alcaracejos, su tierra natal, donde tiene su patrimonio y familia.

Damos á tan celoso sacerdote nuestra enhorabuena por el logro de sus deseos, á la vez que sentimos el vernos privados de frecuentar su trato como hasta aquí hemos hecho sin interrupción en este pueblo, durante los años que llevamos de residencia, honrándonos con su cariñosa amistad.

Le deseamos muchos años de vida y felicidades entre sus paisanos.

Regreso

Ha regresado de Córdoba, después de haber pasado algunos días en la capital, nuestro ilustrado amigo el farmacéutico de esta población don Miguel Pérez Sáinz.

Boda

La simpática señorita Vicenta Gallego, hija de nuestro buen amigo don Luís, contraerá matrimonio muy en breve con don Eulalio Bejarano, joven de apreciables condiciones, á quien nos permitimos recomendar que cuide mucho de que sea muy feliz en el matrimonio su futura esposa, tanto como merece serlo por sus excelentes cualidades.

Al novio, como toda la felicidad que podría desearse es la de que realice su matrimonio, y este se celebrará dentro de poco, nada tenemos que decirle.—*F. Ontiveros.*
8-7-910.

Crónica Lucentina

Apertura del balneario del Horcajo.—Teatro de Verano.—Recolección.

Los baños del Horcajo, situados en el término municipal de esta ciudad, que gozan de merecido crédito ante la opinión facultativa por la excelencia de sus aguas para la curación de muy varias y numerosas enfermedades, han abierto sus puertas para recibir á los bañistas.

Este hecho, que á primera vista no parece merecer los honores de la crónica periodística, no deja, sin embargo, de tener alguna importancia, pues los baños del Horcajo, aparte de la virtud curativa de sus aguas, tienen la ventaja de congregarse en esta época del año, en que los calores estivales amodoran el ánimo, haciendo más tediosa la existencia, á diversas y distinguidas familias de los pueblos comarcanos, que acuden al pintoresco balneario, que ofrece, además de los atractivos de la vida campestre, los naturales esparcimientos que permite la grata intimidad de las personas de escogido trato que suelen concurrir á tan afamado establecimiento.

La vida en éste resulta económica y en condiciones de comodidad é independencia que la hacen francamente deseable, pues aparte del recreo natural que ofrece un sitio tan delicioso, rodeado de frondosos árboles que brindan grata sombra en las horas caliginosas de la siesta estival, existen además muy apreciables elementos artísticos que hacen más amena y divertida la estancia de los bañistas.

Hubo un tiempo en que cada familia debía procurarse todo lo necesario para su consumo personal y usos domésticos, llevando al efecto el engorroso menaje culinario con los auxiliares indispensables propios de tales casos; pero hoy, afortunadamente, además del sistema indicado, se cuenta con un servicio de fonda esmeradamente atendido; y sin gran desembolso puede disfrutarse de una asistencia completa que permite hacer una vida más libre de cuidados á las familias que van á buscar allí la salud y el esparcimiento.

El elemento joven que suele reunirse en el lugar de que se trata durante la breve temporada veraniega, bien puede decirse que al dejar el balneario se impresiona tristemente, recordando las gratas emociones que allí se despertaron, por las relaciones de convivencia y cordialidad que constituyen el principal encanto de la vida balnearia.

En la noche de hoy se ha inaugurado el segundo abono abierto por la compañía Travanco, que viene actuando con éxito en el Teatro de Verano, recientemente construido en esta localidad.

Han comenzado las operaciones de recolección de leguminosas y cereales. De las primeras, los garbanzos prometen un rendimiento menguadísimo. Las habas han ofrecido este año una producción mediana, aunque relativamente mejor que la de años anteriores. En cuanto á los trigos las cebadas su resultado deja también bastante que desear.—*El Corresponsal.*
8-7-910.

El nuevo presidente del Brasil

Muy en breve el mariscal Hermes de la Fonseca tomará posesión de la presidencia de la República brasileña, para la que ha sido elegido por doscientos setenta y tres mil votos.



El general Hermes de la Fonseca nuevo presidente de la República del Brasil.

Los que conocen las cualidades que como gobernante posee Hermes de la Fonseca, afirman que su cuatrienio será de paz y prosperidad para el país, sin embargo de que algunas de las reformas que proyecta establecer han de transformar de una manera muy notable tanto la Administración pública como la vida social. Es un entusiasta apologista y defensor del servicio militar obligatorio, y entre las importantes reformas que tiene en su programa figura la implantación de este y la reorganización total del Ejército y de la Marina.

El general Hernández de la Fonseca es tenido por uno de los jefes de más talento y de más amplia y profunda ilustración del ejército brasileño; ha prestado importantes servicios á su patria ostentando su representación en diversos Estados de Europa; ha estudiado los ejércitos de Alemania, Austria, Italia y Francia concurriendo á famosas maniobras y, por último, ha sido ministro de la Guerra, puesto que ocupaba al ser presentado como candidato á la presidencia, y en el que, al par que talento y cultura, demostró energía y prudencia.

Comisión provincial

Sesión del 28 de Junio de 1910

Se adoptaron en ella los siguientes acuerdos: Conceder ingreso en el departamento de elementos del Hospital de Agudos al alienado Francisco Alcázar Relano, vecino de Bujalance.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Bujalance, Villafraña y Fernán-Núñez requeridos por circular publicada en el Boletín Oficial de fecha 30 de Marzo por débitos al primer trimestre del Contingente provincial.

Aprobar tres expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de Rute, Izájar y La Carlota por débitos también análogos del primer trimestre del Contingente, y otro igual contra el de Montalbán por débitos al tercer trimestre de 1909.

Señalar el día 28 de Julio actual, á las once de la mañana, para la subasta de la segunda sección de las obras del Palacio de la Diputación, que se está construyendo, para subsanar el defecto de tardanza al publicarse en la Gaceta y que median los treinta días señalados por la ley.

Visto el plan de economías trazado por la presidencia y la necesidad de robustecer también los ingresos, acordó la comisión proceder al ensayo de suministros por el sistema de racionado, empezando dicho ensayo por la Casa Socorro-Hospicio, para lo cual se aprobaron las bases siguientes:

Nombrar una comisión que gestione la rescisión de los contratos de suministros con don Juan Roldán y don José Alfaya, únicos abastecedores que tienen artículos subastados, y hacer un escrupuloso aforo de aquellas existencias de especies que se sustituyan por la ración el día en que empiece este nuevo sistema de abastecimiento.

Que interin se anuncia la subasta se haga el servicio por administración y se les conceda ración á los empleados que pernoctan en el establecimiento.

Que á las hermanas de la Caridad se les abone á razón de 150 pesetas diarias conforme al contrato, pudiéndose amortizar las plazas de cocineras y reducir el número de estancias en el establecimiento.

Que siendo la ración uniforme no debe hacerse aplicación del artículo 252 del Reglamento y que el negociado de Administración de Beneficencia se encargue de tramitar el expediente para el concurso de suministro del racionado.

Pasando á otros asuntos, acordó la Comisión: conceder un mes de licencia al Secretario de la Corporación don José Balén Falero y que se encargue interinamente de dicha dependencia don Joaquín Ruiz Repiso y en su defecto don José Hacer y Mora.

Conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Antonio Pavón López, de esta capital.

Adjudicar á don Manuel Gallo el servicio de impresión de listas electorales en el presente año por el precio de 27 pesetas el pliego.

Aprobar la distribución de fondos del mes de Julio y, por último, señalar el día 8 de dicho mes para celebrar la primera sesión ordinaria del mismo.

INTERESES LOCALES

La política y el Municipio

Corren estos días por Córdoba rumores tan estupendos, se habla por algunos con tanta ignorancia de las cosas y se agita tal mar de fondo en cuanto á las cuestiones de nuestro Ayuntamiento se refiere, que no es fácil substraerse á la tentación de hablar de ello, siquiera sea someramente.

Unas veces en trabajos anónimos de redacción y otras con mi firma, he sido uno de los primeros en aplaudir toda la laboriosa gestión administrativa llevada á cabo por el actual Ayuntamiento de Córdoba en esta anterior etapa en que desarrolló un vasto plan de reformas parciales que, sin llegar á ser el proyecto general que sigue siendo el sueño dorado de los cordobeses, vino á constituir motivo suficiente de aplauso, pues se vió que los nuevos elementos concejales venían decididos á romper rutinas y á laborar en beneficio de los intereses de la población.

Había verdadera compenetración entre las distintas representaciones políticas del Municipio y se comprendió que al entrar por las puertas de aquella casa habían dejado en los dintelos toda clase de prejuicios y pasiones de bandera y sólo venían dispuestos á ser cordobeses. Así lo escuché de labios de muchos señores concejales el día de la constitución del Ayuntamiento; y aquellas promesas iban teniendo realización en la práctica, y ahí están sus resultados en las diferentes mejoras que se han llevado á cabo, unas terminadas y otras por terminar.

Pero ¡ay! que al parecer, esto fué flor de un día; esa marcha pacífica, esa labor desinteresada y noble, fué pronto prostituida por ese gusano roedor de la política que mina, que socava y corrompe la más grande y sagrada de nuestras entidades administrativas, representación genuina del pueblo, bandera de la patria chica, garantía de nuestros hogares y arsenal donde radican nuestros más inmediatos derechos: el Municipio.

La política no podía por menos de venir á entorpecer esa labor provechosa y ya han empezado á conocerse sus frutos. Las dos últimas sesiones celebradas por la Corporación bien los ponen de manifiesto; la primera con un escándalo en que la pasión jugó el principal papel, y la segunda queriéndose arrastrar al Ayuntamiento á un terreno completamente vedado á sus atribuciones.

Detengámonos un poco á examinar la cuestión última, que es la que ha dado origen á los rumores y juicios de referencia y que hoy constituye el tema de actualidad local.

Todos sabemos lo que ocurrió el lunes último en la sesión celebrada por el Ayuntamiento: la minoría republicana presentó una moción solicitando que el Ayuntamiento se adhiera al acto de simpatía hacia el gobierno, celebrado el día anterior, resultando deseada aquella por 14 votos contra 13, determinando esta mayoría el voto de la presidencia.

Los firmantes de la moción, contrariados por este resultado, remitieron al Presidente del Consejo de ministros un telegrama haciéndole presente que un alcalde nombrado de Real orden había votado en contra de una moción en que se solicitaba que el Ayuntamiento se adhiera á la política del gobierno.

Hé aquí, pues, el verdadero estado de la cuestión en lo que trasciende al público y que ha dado origen á rumores tan estupendos como el de que el alcalde había sido nada menos que destituido.

Y como los que á tales cosas dan crédito demuestran con ello no tener la más mínima noción de las atribuciones de un Ayuntamiento ni de la representación que á éste llevan los ediles, hé aquí por qué yo, que no tengo nada que ver ni con liberales ni con republicanos, ni con conservadores, quiero echar mi cuarto á espaldas aquí desde este periódico, que no puede ser sospechoso en política porque no la tiene y huye de ella cuando puede.

He hojeado la ley orgánica municipal á ver si podía hacerme cargo de la calidad representativa de los Ayuntamientos y de su artículo 71 en que ya se da á entender bien claramente, y del 72, en que se concretan las atribuciones del Municipio, sólo he podido deducir una cosa: que las Corporaciones municipales son entidades puramente administrativas y que sus atribuciones, prerrogativas y representación acaban donde acaba la materia administrable.

De modo que el vecino elector X vota y elige al concejal Z, dándole su representación para que vele por la seguridad de su hogar y de su familia; para que sus hijos tengan una escuela donde educarse; para que las calles estén en condiciones de poder transitar por ellas, las fuentes públicas tengan agua, las noches luz, la población higiene, los alimentos garantía de salubridad, los enfermos asistencia facultativa, los cadáveres una fosa digna, los hambrientos en las calamidades un socorro, etc., etc. Y yo me doy en cavilar y por mucho que pienso resulta ó que yo estoy tonto de remate ó todos estos servicios encomendados por la ley á los Municipios son estrictamente administrativos.

Pero resulta que al concejal Z, que allí no tiene más que una representación administrativa como los demás compañeros y como todo el Cabildo, se le ocurre felicitar al político B porque ha consignado en su programa de gobierno el que le corten la cabeza á unos cuantos frailes, y propone al Ayuntamiento que se le envíe un mensaje de simpatía, y así se hace; y tendremos por lógica deducción: 1.º Un Ayuntamiento haciendo pública declaración de un credo ó tendencia política, la anticlerical, cosa enteramente fuera de su carácter y atribuciones. 2.º Como el concejal es la representación legal de los vecinos del distrito y cada distrito tiene los suyos y

todos juntos constituyen el Ayuntamiento, resulta que este es la representación genuina de toda la población; luego cuando el Ayuntamiento envía ese mensaje anticlerical quiere decir que toda la población es partidaria de esa teoría. 3.º Como la representación que el elector concede es simplemente para que se le administre, puesto que no puede ser otra, claro está que al invadir desde los escaños municipales el terreno de las ideas políticas y hasta de la conciencia, se comete una verdadera usurpación de atribuciones, completamente ilegal y si me apuran mucho hasta inmoral, que podría acarrear la protesta unánime de los electores. (El artículo 25 de la Ley autoriza á todos los habitantes de un término municipal á que reclamen contra los acuerdos de los Ayuntamientos.)

¿Puede ser admisible esta teoría en la esfera municipal? En modo alguno. Luego entonces tenemos que el Alcalde de Córdoba ha pecado de benévolo ó indulgente, porque la moción no debió de discutirse ni someterse á votación, sino una vez leída, declararse la incompetencia del Ayuntamiento para inmiscuirse en una esfera vedada á sus atribuciones. ¿En dónde, pues, se va á fundar el gobierno para decretar la destitución del Alcalde?

Y tengo que hacer una aclaración necesaria por si alguno interpreta este artículo en otro sentido que aquel que en realidad tiene: en estas líneas no se hace política de ninguna clase, porque combato y combatiré siempre cuantos actos análogos se hayan intentado ó se intenten llevar á cabo en el Municipio por cualquier clase de fracción política que sea.

Llelado de mi grato amor á Córdoba, como le ocurrirá á cuantos la amen de buena voluntad, deploro que en el seno del Municipio haya fructificado la cizaña de la política, que de seguro ha de imposibilitar toda labor sana; y he creído prudente que en el DIARIO DE CORDOBA, periódico el más obligado á ello por su carácter y por su historia, aparezcan estas líneas, que no tienen más pretensiones que las de buscar una orientación en estas lamentables confusiones de cosas y conceptos, y al mismo tiempo hacer una súplica á nuestros representantes en el Municipio: y es que dejen la dirección espiritual de las conciencias para otros ministerios, porque aunque el señor Salinas con su gran ingenuidad y espontánea oratoria llamó un día padre de almoxarife al señor Jiménez Amigo, no creo yo que aquello pasara de ser más que una genialidad.

La política tiene campo abierto y más apropiado en la calle; los casinos y círculos de partido, los comités ó directorios, la propaganda, el mitin, el periódico, son medios bastantes á laborar cada uno por la idea que más le convenga; pero dejad la casa del pueblo para que este sólo vea en ella defensores de sus intereses.

Acordaos de aquellas palabras por tantos labios repetidas en el día de la constitución del Ayuntamiento: «Aquí venimos á ser cordobeses antes que nada.»

Bueno; pues eso es lo que hay que seguir demostrando.

Antonio Ramírez.

FUENTE OBEJUNA

Nuevo matrimonio

En la suntuosa morada de la novia se celebró ayer tarde el enlace de la bella y simpática señorita María Quintana de la Peña con don Antonio Pérez Torrellas, hijo del conocido industrial y acaudalado propietario de esa capital don Rafael María Pérez de Castro.

Ante un lujoso y artístico altar, levantado en una de las salas de la casa, bendijo la unión el señor Arcipreste y cura párroco de esta villa don Francisco del Pino.

Fueron padrinos de los contrayentes don Antonio Quintana de la Peña, en representación de don Rafael María Pérez de Castro, que no pudo asistir por indisposición repentina, aunque leve, afortunadamente, y doña María Pérez Torrellas, hermana del novio.

Actuaron como testigos don Luís González Martínez y don Francisco Rivera Delgado.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al comedor, en donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores, con la amabilidad y cortesía más exquisita, los padrinos y los hermanos de la desposada.

A las cinco y media, hora en que tenían que marchar á la estación, con dirección á esa capital, los nuevos esposos, se dió por terminado el acto, que resultó agradabilísimo por la franca y cordial alegría que reinó entre la numerosa y distinguida concurrencia.

La novia lució un magnífico traje de seda negro, con sobrefalda de riquísimo encaje, encima del cual iba prendido el velo blanco, y en el pecho ostentaba el simbólico ramo de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Entre los asistentes al acto recordamos á las bellísimas señoritas de Molina Milla, Pequeño, Rodríguez, Miras, González, Quintana, Martínez, Sierra y Pineda.

Entre las señoras se encontraban las de Cortés (don Manuel), Quintana (don José y don Gabriel) y otras que sentimos no recordar.

Entre el sexo fuerte vimos á los señores Quintana (don Francisco), González Martínez (don Luís), Sierra (don Ramón), Molina Milla (don Antonio), Rivera Delgado (don Antonio y don Francisco), Miras (don José Naranjo (don Jacobo), González Pérez (don Luís y don José), Rodríguez (don Marcelino), Sánchez Trincado (don Felipe) y otros más.

No enumeramos los valiosos regalos que ha recibido la feliz pareja de sus numerosos amigos por no darle más extensión á la presente y por temor á involuntarias omisiones.

Deseamos á los recién casados todo género de venturas.—*El Corresponsal.*

7 Julio 1910.

Crónica de sucesos

Robo y atentado

Anteayer, á las siete de la tarde próximamente, el guardia municipal Juan R. Ariza, que presta sus servicios en el distrito de la Magdalena, encontró en la calle Santa Inés á tres individuos que le infundieron sospechas, uno de los cuales llevaba en la mano un envoltorio de ropas.

Diólos el alto y emprendieron la fuga. El dependiente de la autoridad local los persiguió y en la plaza de San Andrés logró detener al que llevaba el envoltorio.

El individuo en cuestión le dijo que aquellas ropas las había sacado de su domicilio, casa número 6 de la calle de Santa Marta.

Al mismo tiempo presentóse la madre del referido sujeto y como negara lo dicho por su hijo, el guardia municipal se dispuso á conducirlo al arresto.

Entonces el detenido se abalanzó sobre Juan Ariza, le dió un mordisco en la espalda, otro en un brazo y otro en una mano y trató de arrebatarle el revólver, rompiéndole la funda del mismo y amenazándole de muerte, al par que la madre del agresor sujetaba al guardia por los brazos.

Sin duda aquel lo hubiera pasado mal á no ser por la oportuna llegada de otro guardia que auxilió á su compañero, reduciendo entre ambos á la obediencia al repetido sujeto.

Llámanse este Antonio Fernández Lucena y es conocido por el apodo de *Hortaliça*.

En el envoltorio llevaba una camisa blanca y un embozo de una cama de matrimonio.

Según manifestó, dichas prendas las sustrajo, por una ventanilla, de la casa número 2 de la calle Abájar, donde habita don Antonio Ramírez Aranda.

También dijo que sus acompañantes eran Francisco Márquez Mena (a) *Juanillo el mono* y otro sujeto cuyo nombre ignora, conocido por el *Gallego*.

Antonio Fernández ha sido puesto á disposición del juzgado.

Los dependientes de las autoridades practican gestiones para capturar á los otros dos individuos.

Marido cruel

En la Inspección de vigilancia se facilitó anteayer á la prensa noticia de la detención de un individuo por maltratar á su esposa.

Procuramos ayer informarnos mejor de lo ocurrido y, en efecto, no se trata simplemente de que un esposo dé tal ó cual disgusto á su *costilla*, sino de un marido cruel que martiriza á su pobre mujer sin motivo alguno.

Los hechos son los siguientes, tal como los relata la interesada en el juzgado de instrucción, ante el cual declaró ayer.

Hace unos tres años contrajo matrimonio en esta capital Isabel Geremías de Dios con un empleado de ferrocarriles llamado Alfonso Senzano, quienes, á los pocos días, abandonaron esta población para ir á Madrid, en donde el marido estaba colocado.

En la Corte tuvo la pobre mujer algunos serios disgustos que el Alfonso le proporcionaba con su mala conducta.

A los nueve meses dió á luz Isabel una niña, y entonces empezaron los sufrimientos sin límites.

Alfonso derrochaba en vicios todo el dinero que ganaba sin acordarse de su pobre mujer, hasta el extremo de que, gracias á las vecinas caritativas, no murió de hambre y miseria; pero en cambio falleció la niña, víctima inocente de su padre.

A los diez meses de residir en Madrid regresó á Córdoba el matrimonio.

Alfonso Senzano no tenía colocación y, gracias á su mujer, que se dedicaba á peinar y coser, vivían ambos con lo que ella ganaba.

Trascurrido algún tiempo se colocó él, al fin, en el Pabellón Modernista, y al poco entró ella también á servir en el mismo.

Del cinematógrafo, como de todas partes, lo echaron, pues su conducta era intolerable, sobre todo con su esposa, á la que maltrataba bárbaramente con gran frecuencia.

Isabel cayó enferma y Alfonso se negaba hasta á proporcionarle medicinas.

Así continuó la pobre mujer sufriendo resignada, hasta que hace pocas noches, como se lamentara de la mala vida que le daba su esposo, este le dijo: pues en vista de eso mira lo que estoy haciendo para tí.

La mujer se fijó entonces en su marido y vió que, sentado ante una mesa, cortaba las cabezas de gran número de fósforos y las disolvía en agua.

Hecha esta operación trató de que Isabel se bebera la pócima, pero no pudo lograrlo por la resistencia que opuso la desventurada mujer.

Esta, el día siguiente, aprovechando un descuido de Alfonso, abandonó su domicilio y fué á denunciar los hechos relatados á la policía.

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al día 7 contiene lo que sigue:

Gobierno civil.—Circular convocando á elecciones municipales en Belalcázar, La Carlota y Pueblonuevo del Terrible.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes relativas á nombramientos y anuncios de vacantes, que no afectan á Córdoba.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de nombramientos de agentes ejecutivos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesto al público el de La Carlota el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Villanueva de Córdoba hasta el 30 de Junio.—Anuncio de la nueva subasta convocada por el de La Rambla para la venta de las fincas del Pósito.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas y efectos que expresa; del de Fuente Obejuna interesando la captura de un individuo cuyas señas indica; del de Aguilar ordenando el rescate de una mula y un burro que desaparecieron el 29 de Junio del sitio nombrado «Moco», de aquel término, y del de Colmenar llamando á Angel Ruiz Pérez.

Purque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del actual para adquirir los artículos que expresa.

Correo taurino

Mañana torearán en Torrelavega los niños sevillanos *Gallito III* y *Linceño II*.

—Joaquín Favarro (Quinto) toreará en Lisboa el día 17 del mes actual.

—El novillero valenciano *Flores* ha sido contratado para actuar en la corrida que se verificará en Linares el día 28 de Agosto, feria en aquella ciudad.

—Nuestro paisano el matador de toros Fermín Muñoz (Corchafo) se encuentra en negociaciones con las empresas de Ciudad Real, Aranda del Duero y Oviado.

—El día 17 del actual se verificará en Cádiz una corrida á beneficio de la Asociación de Caridad, lidiándose toros de Parlada 6 Surga por las cuadrillas de *Gallito* y *Gaona*.

—Se encuentra en tratos con la empresa de Almería el matador de toros Antonio Pazos.

En la corrida que se verificará mañana en Huelva oficiarán de estoqueadores Isidro Martí (Flores), Manuel Jiménez (Centeno) y Cayetano Valera (Catano), de Valencia, Sevilla y Huelva, respectivamente.

—Para el día 28 de Agosto se organiza en Avilés una buena corrida de toros.

—Sigue siendo muy satisfactorio el estado general del diestro Fermín Muñoz (Corchafo). Mañana le será levantado el apóspito por el doctor Izquierdo.

—Los días 31 de Julio y 1.º de Agosto torearán en la plaza francesa de Arlés el novillero valenciano Eduardo Serrano (Gordet).

—Rafael Gómez (Gallito) está contratado en firme para torear los días 7, 14 y 21 de Agosto y 11 de Septiembre en el circo taurino de San Sebastián.

—Para la feria de Agosto en Jaén se organizan una corrida de toros y otra de novillos, tomando parte en la primera *Pepete*, *Gaona* y *Pazos*, quienes estoquearán reses de Gámero Cívico, y en la segunda *Moreno de San Bernardo*, *Concejo III* y *Aranjillo*, con ganado de don Dionisio Bueno.

—El día 21 de Septiembre torearán en Salamanca los mejicanos Carlos Lombardini y Pedro López.

—La cuadrilla de niños sevillanos que dirigen *Linceño II* y *Gallito III* torearán en Barcelona el próximo día 31.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Alcalde Fernández (a) *Malagatos*, por el delito de robo.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, el procesado individuo de mala conducta, penado por faltas contra la propiedad, en la noche del 25 de Febrero del año último penetró por una ventanilla en el establecimiento de comestibles que posee en Pueblonuevo del Terrible Francisco Serrano Vizcaino, donde había estado prestando sus servicios como dependiente, y se apoderó de un revólver, tres pesetas en calderilla, tres kilogramos de jamón y uno de morcilla, apreciado todo en veintisiete pesetas.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal don Gonzalo de Castro retiró la acusación y la Sala sobrestó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado don Arturo Molina Albendín.

NOTICIAS MILITARES

La revista de Comisario del presente mes se pasará mañana ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, en la forma siguiente: Regimiento infantería de la Reina, á las ocho de la mañana, y á continuación el Regimiento lanceros de Sagunto.

Los cuerpos y dependencias que á continuación se mencionan pasarán la revista, ante el Comisario citado, á las siguientes horas: Zona de reclutamiento y Reserva de esta capital, á las 10.—Segundo Establecimiento de Remonta, á las 11.—Segunda sección montada de Administración militar, á las 11:30.—Segundo Depósito de caballos sementales, á las 4 de la tarde.—Yeguada militar á las 5.—Quinto Depósito Reserva de Caballería, á 5:30.—Comandancia de la Guardia civil de la provincia á las 6.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes, en la Secretaría de este Gobierno militar, el día 10 del corriente mes, á las 9:30 de la mañana, pasando la revista en el mismo Gobierno.

LA CARLOTA

La langosta—Plantaciones devastadas.—Presunto incendiario.

La recolección de cereales se está haciendo sin dificultades y con resultado regular solamente.

—Hace varios días ha aparecido en este término municipal una formidable plaga de langosta, que aumenta cada día más.

El daño es muy grande, particularmente en los sembrados de garbanos y en los melonares, que están en su totalidad perdidos por completo.

Aunque no dejan de salir cuadrillas de hombres, mujeres y niños á combatir la terrible plaga, nada puede conseguirse, porque es enorme la cantidad de insectos.

La cosecha de aceituna, que se presentaba muy escasa, se ha perdido casi por completo.

Una gran cantidad de aranzadas de olivos han quedado devastadas, viéndose en ellas miríadas de cigarrones.

Los trigos y cebadas también han sufrido algún daño, aunque en menos escala por la época en que nos encontramos.

Por la guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido y puesto á disposición de este juzgado un muchacho de 14 años de edad, hijo de Tomás Alcalde Alcántara, por creerle autor del incendio ocurrido en una haza de trigo de su convecino Vicente López Granados y en otra hacienda colindante.—*Juan M. Suárez.*

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS DEL VENERO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Practicado en este día un aforo en el venero de esta Sociedad por el señor Inspector fontanero don José Martínez Sáenz, aparece que el caudal disponible á repartir entre los señores participes consiste en veinte pajas de agua en lugar de las cuarenta y tres de que disfrutaba al crearse esta Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores participes.

Córdoba 7 de Julio de 1910.—El Secretario, José Ostina.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Carrasco.

GACETILLAS

Telegrama

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha recibido el telegrama siguiente:

«Roma 6, 4:15 t. Muy complacido Su Santidad en estos momentos de tanta aflicción por hermosa general manifestación fe católica y valor cristiano de toda España y alabando los sentimientos católicos Cabildos, párrocos, Asociaciones católico-sociales, clero y fieles de esa diócesis expresados cartas-telegramas, en la imposibilidad de poder contestar separadamente á cada uno, envía por conducto de vuestreca á todos, con paternal afecto, bendición apostólica.»

Cardenal Merry del Val.

Obras públicas

Por gestiones del señor don Antonio Barroso se han firmado las órdenes señalando el 6 de Agosto para la subasta de las obras del Muralón de Córdoba y de los trozos cuarto y sexto de la carretera de Posadas á Villaviciosa.

Asimismo se han firmado las órdenes para que tenga efecto la subasta del primer trozo de carretera de Pozoblanco al Viso por Añora y Dos Torres.

El P. Buenaventura de Níjar

En la iglesia del Santo Angel Cnstodio, residencia de los padres Capuchinos, se celebrará el día 14, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa con motivo de la fiesta onomástica del R. P. Buenaventura de Níjar, predicando el R. P. Daniel de Riaño, Capuchino, y cantándose á toda orquesta la misa sobre los Himnos de la Virgen, del maestro Calahorra.

Accidente

Se ha hundido parte de la techumbre de la casa número 9 de la calle Carniceros, donde habita don Santos Viguera.

El accidente ha tenido consecuencias desagradables, pues la señorita Enriqueta Viguera, hija de don Santos, resultó con varias contusiones, á causa de haberle caído encima parte de los escombros.

Sentimos el suceso y deseamos el pronto restablecimiento de la lesionada.

Distinción merecida

Ha sido agraciado por el gobierno de la República francesa con la Cruz de la Legión de Honor el Rector de la Universidad Central nuestro paisano don Rafael Conde y Luque.

Reciba la enhorabuena.

Pájaros de cuenta

La guardia municipal, cumpliendo instrucciones de su Jefe, ha detenido á Francisco Aleida (Garrido) á *Ropa suelta*, y Salvador Polo Cubero (a) *Chato de Jaén*, individuos de malos antecedentes, poniéndolos á disposición del señor Gobernador civil.

Adjudicación

Han sido adjudicadas á don Rafael Almagro Castro las obras de construcción de un puente en el camino que desde la puerta de Alfonso XII conduce al cementerio de San Rafael.

Travesuras

Ayer fué asistido en la casa de socorro el joven Manuel Gómez que se bañaba en la alberca del huerto de los Padres de Gracia, á quien causó una lesión en la espalda, con un látigo, un operario de dicho huerto, por haberse negado el joven á abandonararlo.

Restablecido

Hemos recibido la visita de nuestro compañero de la prensa local don Antonio Ruiz García, director del semanario *Don Perpetuo*, ya restablecido de la agresión de que fué objeto y que ya conocen nuestros lectores.

Agradecemos la atención y nos alegramos de la mejoría.

Infracción

Por infringir las Ordenanzas municipales descargando un carro de paja, á la una de la tarde, en la plaza de Jerónimo Páez, ha sido denunciado un vecino de esta capital.

Blasfemos

Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á Francisco Aleida Garrido, Salvador Polo Cubero, Alejo Martínez López, Laureano Carrillo López y Antonio Córdoba Paredes por blasfemar en la vía pública.

La señora de Pagador

Ha fallecido en Villaviciosa de Córdoba la señora doña Amelia Alonso de Cuevillas Rodríguez Morin de Pagador, esposa de nuestro querido amigo el joven é inteligentísimo doctor en Medicina don Antonio Pagador Gómez, corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA en aquella localidad.

Las generales simpatías de que disfrutaba el joven y feliz matrimonio, deshecho, repentinamente, cuando parecía que se hallaba á cubierto de toda desventura, se han expresado de modo sentidísimo en las numerosas muestras de pésame que recibe el doctor Pagador.

Todos participan de su duelo y hasta los niños revelan su pesar por la muerte de la joven y bondadosa señora.

El entierro constituyó una imponente manifestación de sentimiento, á la que concurrió el pueblo en masa.

Enviamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame y muy en especial á nuestro distinguido amigo el señor Pagador, deseándole cristiana resignación para sobrellevar la terrible pérdida.

Denuncias

La guardia municipal ha dado parte de que en una casa de la calle Cabezas hay un caño obstruido que produce malos olores; en la del Magistral González Francés y en la ronda de Isasa varios montones de inmundicias, y en la calle Lope de Hoces gran número de piedras sueltas.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de primera clase para el servicio de vigilancia del Monopolio de las cerillas en la sexta región, que comprende la provincia de Córdoba, don Cristóbal González Lozano, quedando sin efecto el nombramiento de don Eduardo Rodríguez Montero.

Policía urbana

Por los individuos de este cuerpo se ha dado conocimiento á su jefe: de que en la bajada del Puente, frente á los números 129 y 131 hay dos baches profundos; de que en la calle Cardenal Herrero existe un montón de granzas, entorpeciendo el tránsito público; de que el pozo negro de la casa número 3 de la calle Zapatería Vieja se encuentra obstruido, produciendo molestias y malos olores á los vecinos; de que unos albañiles que trabajan en la plazuela de San Eloy han formado un montón de granzas en medio de la plaza, sin autorización por ello; de que un individuo con dos caballerías se encontraba sacando barro en el camino de Granada y de que en la calle de Torrijos, frente á la Casa de Expositos, se ha abierto un hoyo profundo, al parecer como de una cloaca, ofreciendo peligro á los transeuntes.

Movimiento de población

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente: Nacimientos 226, de ellos 36 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3:65. Defunciones 150, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1, sarampión 3, tuberculosis 13, enfermedades del sistema nervioso 17, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 51, ídem digestivo 8, ídem génito-urinario 4, septicemia puerperal y otros viciados puerperales 1, vicios de conformación 11, senectud 4, muertes violentas 2, otras enfermedades 35, resultando una mortalidad de 2:42 por 1.000 habitantes.

Las pedreas

Un guardia municipal ha denunciado á un niño que arrojaba piedras en la calle Portería de Santa Clara y además insultó al dependiente de la autoridad local autor de la denuncia.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42:20.—A la sombra, 38:80.—Mínima, 20:00.—Media, 29:40.—Oscilación, 18:80.—Agua de lluvia en milímetros, 0:00.—Agua evaporada en milímetros, 13:00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 748:60.—Temperatura á la sombra, 28:00.—Id. de termómetro humedecido, 18:60.—Tensión del vapor 11:20.—Humedad relativa, 23:50.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 80.

Al juzgado

A disposición del juzgado de instrucción ha sido puesto Juan Jiménez Jiménez por viajar sin billete en el tren.

La langosta

En numerosos puntos de la campiña de Córdoba, como Los Lazarillos, El Algibejo y los cortijos cercanos á Villarrubia, la langosta continúa haciendo tremendos estragos.

Los perjudicados interesan de las autoridades correspondientes que se apliquen con la urgencia debida los remedios del caso.

Hace algunos días que los peritos agrónomos visitaron algunas posesiones, pero no han vuelto, y á causa de ello no se han comenzado aún los trabajos de extinción.

Bien hecho

Por la guardia municipal han sido detenidos varios jóvenes que se bañaban en el molino llamado de «Enmedio», infringiendo las órdenes de la Alcaldía.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un collar de ambar que hace varias noches se le extravió á una niña en el trayecto comprendido desde el Scating-Club al domicilio de los señores Condes de Hornachuelos, que lo entregue en dicha casa y se le gratificará espléndidamente.

Galanterías

Ha sido denunciado un sujeto que penetró en una casa de la calle Especieros, insultando y maltratando á una vecina de la misma.

Descanse en paz

En Tebarra (Albacete) ha dejado de existir, víctima de penosa dolencia, el coronel de infantería retirado don Laureano Herrero L. de Guervara.

Damos el pésame más sentido á su hermana doña Consuelo, viuda del señor Híñez de Sepúlveda.

Efectos del vino

Anteayer penetró un individuo embriagado en el Centro liberal obrero y produjo gran escándalo.

Con este motivo ha sido denunciado á la autoridad local.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los siguientes registros mineros:

21 pertenencias de la de plomo *Catalvra*, del término de Belalcázar, para don Juan M. Power; 104 de la de hulla *Bojvera*, de Belmez, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; una demasia á la de bismuto *Siceto Oeste*, de Conquista, para don Ernesto J. Balles; 20 pertenencias de la de cobre *Santa Felisa*, para doña Mameña Medina Serrano; 202 de la de hierro *Santa Isabel*, y 105 de la de ídem *San Antonio*, ambas para don Manuel G. Pedrajas y las tres del término de Córdoba.

Ley de caza

Por infringir la vigente ley de caza ha sido denunciado un vecino de esta capital.

Atropello

El Jefe de la estación férrea de Cibra ha telegrafiado al Gobernador manifestándole que el tren número 104 ha arrollado dos caballerías mayores en el kilómetro 42:10 de dicha línea.

Caballerías extraviadas

Del sitio denominado «Arroyo de la mina de Terreras», término de Villanueva del Duque, ha desaparecido una yegua que en dicho lugar tenía pastando el vecino de aquella población Mariano Finaña García, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

En la madrugada del día 4 del actual también desaparecieron de la línea «San Antonio», término del Carpio, dos yeguas y un mulo de la propiedad del vecino de aquel pueblo don Mariano Barasona Candán.

Elecciones municipales

El Gobernador civil de esta provincia ha convocado, para el 24 del corriente mes, á elecciones municipales en Belalcázar, La Carlota y Pueblonuevo del Terrible, por dimisiones presentadas y admitidas en el primero de dichos Ayuntamientos, nulidad de la proclamación hecha por la Junta municipal en el segundo y defunciones é incapacidades en el tercero.

A su dueño

En el cortijo denominado «Paterna», enclavado en el término de Posadas, se ha aparecido el día 24 de Junio último una novilla de un año y medio, sin que hasta ahora se haya presentado su dueño á recogerla.

Agentes ejecutivos

Han sido nombrados agentes ejecutivos de los Pósitos de Lucena y Adamuz, respectivamente, don Francisco Aznar Fuentes y don Andrés Fernández Rubio.

Multa

El Gobernador ha impuesto diez pesetas de multa al vecino de Priego Miguel Ortiz Reina por usar armas prohibidas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para los baños.—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermosos surtidos en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par, gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chantecler y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Al alcance de todos está el precio del papel matamoscas «Tanglefoot». Se vende á 15 céntimos la doble hoja en las droguerías y en bazares.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Alfajeme**, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

—Traslado.—El médico don Eduardo Aro ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle del Cister, número 11, habiendo señalado la una de la tarde para las consultas remuneradas, lo que participa á sus amigos y clientela.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbone).

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—Mañana.—Los santos siete hermanos mártires, santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: a las 9, 10 y 11.—Cada sección consta de seis cuadros y los sin rivales artistas Les Tamillet, reyes de los patines.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 30 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 20 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse a la venta, en pública subasta, de dos mulas de desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber a cuantos deseen concurrir a ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, a las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fesnedá.—V. B. El Coronel, Alvear.

La alimentación de los enfermos

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: La

REVALENTA DU BARRY

por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien a la carne ó a cualquier otro alimento durante el período de descanso que se considera necesario para dar tiempo a los órganos debilitados por la enfermedad de recobrar sus fuerzas. (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de la Península.)

ZOTAL

(REGISTRADO)

De Burgoyne (Londres) Poderoso Desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —

EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —

JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

PIPPERMINT

La Reina de las Cremas de Menta. Gran licor de hoja de la casa Get Frères.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiépídémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

ANTONIO BARBUDO GÓMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

ORARIO. NÚM. 49.

Vinagre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

LA SIFILIS

VENCIDA

Los éxitos inesperados obtenidos con el BIOSOL en el tratamiento de la Sifilis (Ataxia, Parálisis, Impotencia) permiten asegurar, en algunos meses, la Curación Definitiva y Radical de la Sifilis. Ya no es necesario soportar inyecciones dolorosas. Ya no hace falta emplear el mercurio, veneno violento.

Con el fin de propagar por todas partes este descubrimiento maravilloso, el Instituto de Seroterapia, 70, rue des Martyrs, París, envía gratuitamente a todas las personas que lo soliciten por carta, el folleto descriptivo indicando el medio de curarse de la sifilis por medio del BIOSOL.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00
Polka marcha 1'50
Rigodón 2'00
Tanda de vales 2'00
De venta en el almacén de música y pianos de

HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

Gran Café y Conitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Granizada de almendra.—Crema de café.
Granizada de chufa.—Granizada de limón.
Granizadas a 25 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Lengua de vaca á la riojana.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Croquetas de jamón y pollo.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competensísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

FÍDANSE REGLAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.—Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

Fronte al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Caracoles en pepitoria.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FERNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

LA HERNIA

El método «CLAVERIE» de París es el único adoptado universalmente.

Todos nuestros lectores conocen la envidiable reputación científica adquirida en el mundo entero por el señor A. CLAVERIE, de París.

Sin salir de nuestra provincia llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del señor A. CLAVERIE, á todos aquellos que esperan impacientes la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impermeables y sin resortes, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

AcONSEJAMOS, pues, á todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que padezcan de hernias, descensos, estroños, relajaciones de los órganos, etc., que no dejen de visitar al señor CLAVERIE, quien recibirá á los enfermos de nueve de la mañana á cinco de la tarde en SEVILLA, Domingo 17 y Lunes 18 de Julio, HOTEL DE INGLATERRA, CORDOBA, Martes 19 y Miércoles 20, HOTEL SUIZO.

Pídanse á Mr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, su magistral Tratado de la Hernia, quien lo enviará á todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

POR TELÉGRAGO

Madrid

Consejo de ministros
Madrid 8 (De 6 tarde á 12 noche.)

En la mañana de hoy se reunió en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el consejo de ministros.

El señor Canalejas, en su discurso de rúbrica, informó á Su Majestad de los diferentes asuntos de actualidad, principalmente de la marcha de los debates parlamentarios, de las manifestaciones y mensajes recibidos en pró y en contra del Gobierno y del estado en que se encuentran las negociaciones pendientes con el Vaticano.

El consejo de ministros terminó á las doce y cuarto, después que Su Majestad firmó los decretos de los diferentes ministerios que después se mencionan.

La firma

Su Majestad el Rey firmó primeramente el decreto autorizando la presentación á las Cortes el proyecto de ley llamada del «candado».

El Ministro de Gracia y Justicia puso á la firma varios decretos nombrando directores de las cárceles de Madrid y Barcelona á los señores Navarro y Lauza, respectivamente; indultando de cuatro penas leves y de dos de cadena perpetua, y, por último, una combinación de magistrados.

El de Hacienda llevó el nombramiento de oficial primero de lo Contencioso á favor del señor Barrenechea y otro decreto excluyendo de las formalidades de subasta la adquisición de papel para los efectos timbrados.

El de la Guerra puso á la firma uno determinando la instrucción que deben recibir los excedentes de cupo y otro conteniendo una combinación de intendentes.

El de Instrucción puso á la sanción regia el nombramiento de don Cristino Martos para Jefe Superior de Administración é Inspector de Monumentos nacionales.

El de Gobernación llevó uno convocando á la elección de Senador por la provincia de Alicante en la vacante del señor Díaz Moren y otro de ascensos reglamentarios.

El de Estado puso á la sanción el tratado de propiedad literaria con una república sudamericana.

El de Fomento la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de construcción del ferrocarril de Ripollá á Puigcerdá.

El proyecto de reversión al Estado de puerto de Pasajes.

La reforma de los artículos 98 y 99 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907 que fijan las tarifas de los análisis de mostos, bebidas alcohólicas y sus derivadas.

Y, por último, la rescisión del contrato para las obras del puerto de Cádiz, autorizando el que se verifiquen por administración.

La contestación al Mensaje

La comisión de Senadores designada al efecto ha hecho entrega al Rey, con el ceremonial acostumbrado, de la contestación al Mensaje de la Corona.

El acto se verificó á las doce y media de la tarde.

Merino

El señor Merino no ha asistido hoy al Ministerio. Después que se terminó el Consejo de ministros, marchó á su domicilio, diciendo que pensaba asistir á la sesión del Congreso.

ral se detuvo á centenares de individuos en Madrid y provincias.

Declara que el Gobierno sabía que eu el extranjero preparaban los elementos anarquistas obreros algo que repercutiera en Barcelona y recuerda el artículo publicado por don Emiliano Iglesias en «El Progreso», invitando al pueblo á que quemara los conventos.

Insiste en que el movimiento de Julio fué antimilitarista, y dice que le cabe la honra de haber sofocado tan honda crisis.

Afirma de nuevo que se practicaron noventa ó mil detenciones porque la gravedad de los hechos imponía una enérgica represión, la cual se efectuó inspirándose siempre en la más estricta justicia.

Aplausos.
Lacierva termina diciendo: los conservadores otorgamos, cuando se nos pidió, el indulto de Naken; atendimos á la clase obrera y guardamos una estricta neutralidad, el 1907, en el proceso por el atentado de la calle Mayor, como correspondía á hombres de honor; ¿habíamos después de convertirnos en fieras sanguinarias?

Grandes aplausos.
Se levanta la sesión.

Después de la sesión

La ovación de que fué objeto la Cierva en el Congreso al terminar su discurso se repitió en los pasillos de la Cámara y al salir el exministro conservador á la calle, acompañado de varios amigos.

Un grupo de republicanos también trató de aplaudir á Pablo Iglesias cuando saliera, pero el diputado socialista excusó la manifestación marchándose por calles distintas de las en que le esperaban.

Provincias

Los sucesos de Manresa

Ha empezado en Barcelona la vista por jurados de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Manresa en el mes de Julio último.

Hay veinte procesados, no actuando más que un defensor.
A la primera sesión asiste poco público.

Los procesados contestando á las preguntas del fiscal se concretan á negarlo todo.
Hay varios días señalados para la vista.

Captura importante

Comunican de San Sebastián que en la estación de Alsasua fué detenido un sujeto que resultó ser un ladrón de historia.

El individuo en cuestión hacia tiempo que venía dedicándose á desvalijar los grandes hoteles de España y el Extranjero.

Recibimiento

Los católicos de Zaragoza están organizando un brillante recibimiento al arzobispo señor Soldevilla, como adhesión á la conducta que ha venido observando en el Senado.

Canalejas

El Presidente del Consejo no recibió á los periodistas.
Desde Palacio marchó al domicilio del ministro del Uruguay, donde estuvo almorzando.

Felicitación

Los electores del señor Merino le han telegrafado felicitándole por la empresa que ha abordado el Gobierno y alentándole á que prosiga la campaña hasta asegurar la supremacía del poder civil.

Del Congreso

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión proponiendo la nulidad de las actas de Valladolid y el cual se discutirá en la sesión del lunes.

Reina gran expectación acerca de lo que ocurra hoy en el Congreso.
Desde luego no hablará Soriano.

Colegio de huérfanos

Hoy se firmó un decreto de Marina creando el Colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.

Regreso del Rey

En el sudexpreso marchó el Rey á San Sebastián, acompañado del general Echagüe y del Marqués de Zarco del Valle.

Despidióse los Infantes, el Gobierno, las autoridades y varios diputados.

Condecoración

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina de primera clase al teniente de la escala de reserva, retirado, don Juan Escudero, muerto en los recientes sucesos de Valencia.

Ilustre enfermo

Según noticias de Londres, se halla enfermo, de gravedad, el Duque de Alba.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 3'20 de la tarde.
Preside don Amós Salvador.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los Ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Canalejas lee el proyecto llamado del «candado», el cual prohíbe el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España.
Calbetón también lee los proyectos de su departamento firmados hoy.
Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.
Entrase en el orden del día.
Se aprueba, por unanimidad, la concesión de una pensión á la viuda é hijos del capitán Candarzo y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'45.
Preside el Conde de Romanones.
En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación y de la Guerra.
Las tribunas están llenas de público.
Juran el cargo varios diputados.
Don Emiliano Iglesias protesta de que se ejerza censura sobre la prensa como en tiempos del gobierno conservador y de que se detuvieran ayer todos los telegramas relativos á la sesión del Congreso.
Megías se ocupa de la manifestación verificada en Sevilla el domingo último.
Le contesta el Ministro de la Gobernación.
Nougués pide al Ministro de la Guerra que lleve el sumario relativo al fusilamiento de Ferrer.
Aznar promete acceder á la petición.
Se entra en el orden del día y sigue el debate de la contestación al Mensaje.
La Cierva dice que no le sorprende que todas las pasiones cayeran sobre él y que va á hablar por cuenta propia.
Si el señor Iglesias—añade—cree que se le ha perseguido y encarcelado injustamente, tenga en cuenta que el sobreesimiento de su causa ha sido el único desagravio que se le ha podido ofrecer.
Protesto de lo que ha dicho el señor Iglesias, mas prefiero los hombres sinceros á los que ocultan su pensar.
Iglesias que dijo que era excusable que un reservista ó otra persona diera una puñalada á un ministro ó á los causantes de la guerra y anunció que él prepararía una huelga general si se suscitaba otra campaña, claro que no podía tratarle bien.
El orador afirma después que las medidas que adoptó el Gobierno conservador fueron motivadas por las excitaciones de la opinión.
Relata los esfuerzos hechos por los conservadores en favor de la clase obrera, con motivo de los cuales recibió infinitad de adhesiones y afirma que el Gobierno conservador se limitó á exigir el cumplimiento de las leyes, muchas de las cuales, como la del descanso dominical, está en gran parte incumplida.
Nosotros—agrega—dictamos esas leyes para vosotros y vosotros, socialistas, las olvidáis, dedicándoos solo á fines políticos encaminados á derribar el régimen.
Defiende la gestión de Ossorio al frente del Gobierno civil de Barcelona.
Lee párrafos de varios discursos pronunciados por Pablo Iglesias en los mítins, para demostrar que lo que dijo ayer en la Cámara relativo á un atentado personal lo había dicho ya anteriormente.
Afirma que los socialistas hicieron una campaña antipatriótica con motivo de los sucesos de Julio y confiesa que para evitar la huelga gene-

Contramanifestación

Dicen de La Coruña que los elementos católicos de aquella capital celebrarán el domingo una contramanifestación, con motivo de la cual llegarán varios trenes de El Ferrol.

Después entregarán al Gobernador una protesta contra el Gobierno.
Los ánimos se encuentran excitadísimos, habiéndose reunido ya las autoridades, adoptando acuerdos con el fin de evitar desórdenes.

Sumarios por las elecciones

Según noticias de Tarragona ha regresado de Vendrell el juez especial que se nombró para esclarecer las denuncias hechas por compra de votos en las últimas elecciones.

El fiscal de la Audiencia continua en dicho punto interviniendo en catorce sumarios que se están tramitando.

Toros en Pamplona

Los toros de la ganadería de Palhas lidiados esta tarde en la plaza de Pamplona resultaron buenos.

Machaquito estuvo superior en la muerte de uno y regular en la de otro.
Cocherito de Bilbao regular en la de los dos que le correspondía.
Y Gordito muy bien.
Caballos muertos doce.

Extranjero

Las víctimas de la aerostación

Comunican de Betheny que en el concurso de aviación en que se disputaba el premio de las damas, la Baronesa de Laroche, que tripulaba un aeroplano, cayó desde una altura de cincuenta metros.

Al chocar en tierra el aparato fué despedida la aviadora, resultando con el brazo izquierdo y la pierna derecha rotos.
Créese que también tiene fracturado el cráneo.

Al volver en sí pidió que se castigue á un aviador que al pasar delante de ella provocó el accidente.
Este fué originado por un molinero de aire que produjo la hélice del otro aeroplano.

ULTIMA HORA

Los republicanos

Madrid 9, 3 m.
Dícese que los republicanos emprenderán una ruda campaña de oposición contra el gobierno en el Parlamento.

Suceso sangriento

En la calle de las Aguas ha ocurrido un sangriento suceso.
Una mujer riñó á uno de sus hijos y este la insultó y amenazó.
Otro hijo menor salió á la defensa de su madre, dando varias puñaladas á su hermano.
Este se halla grave.

LA SEÑORA
DOÑA AMELIA ALONSO DE CUEVILLAS
RODRÍGUEZ-MORINI DE PAGADOR
FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1910 EN VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo don Antonio Pagador; sus padres don Germán y doña Encarnación; hermanos don Hilario, doña María de las Mercedes, doña Esperanza; padres políticos don Ramón Pagador y doña Josefa Gómez; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Villaviciosa de Córdoba durante los días 7 al 16 del actual, y en la parroquia de Santa Marina de Córdoba, durante el mes de Julio, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA ANTONIA DEL VALLE
VIUDA DE RAÓN
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JULIO DE 1906
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Sus hijos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA ULTIMA SEÑORA
DOÑA ANA LOPEZ DE LA PUENTE
CONDESA DE PORTILLO
Falleció el 10 de Julio de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las nueve á las once, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, il.
POZOBLANCO.
Gramos 2/20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, dirigiéndose para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transporte para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San-Banilla, Caracas, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transporte en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cura con transporte en Caracas y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con 1 embarco en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cuzco, Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental y África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Fomento y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la comestibilidad de los artículos que se vendan, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampa, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transporte en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

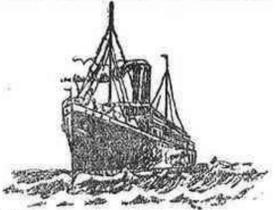
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castañón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguera, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coen, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á **Don Juan Gavilán**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Descartando de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos larínicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eccemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Juan Ogazón

MARÍA CRISTINA N.º 19

Se realizan las existencias de artículos de verano con el cincuenta por ciento de baja.
Semi lanas para trajes de señoras, á 2, 2 1/2 y 3 reales.
Gasas y semilpacas para trajes de señoras, á 4 reales.
Lanas en colores, á 4, 5 y 6 reales.
Alpacas y armures, novedad, á 4, 5 y 6 reales.
Driles para trajes de caballeros, desde 3 reales.
Céfiros para camisas, á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 reales.
Artículos de punto á precios de fábrica.
Precios fijos.—Ventas al contado.—No se dan muestras ni géneros á vista.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Destruendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como lo certifica mil veces de curados.
Puede usarse en todas las farmacias y droguerías.—D. Uriach y C.ª.—BARCELONA.

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 22 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-2

Se arrienda desde el día el piso bajo, derecha entrando, de la casa sin número, con vistas al paseo de la Victoria, tocando con la Puerta de Hierro. Puede verse todos los días desde las seis de la tarde hasta las siete y media de la misma. Las llaves para ver la habitación se hallan en la casa Lope de Hoces n.º 42. Para tratar Valladares núm. 9. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almodóvar, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martínez Sáenz, Espartería, 11. 10-3

PEINADORA.—Se ofrece á las señoras por módico precio. Mensualidad 3 pesetas y peinado suelto á 0'25.—Vive en la calle San Francisco, núm. 45. 5-5

Se arrienda casa completa, núm. 14, con diez piezas, calle de Oca, plazuela de Angel Torres, desde el día. En calle Madera alta, núm. 7, darán razón de 9 á 12 y de 3 á 7. 10-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres, por traslado, en la calle Alamos, núm. 1. Horas de verse, de doce á seis de la tarde. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle de Quintero, y en la calle Deanes, núm. 7, se arriendan unas habitaciones para recoger muebles ó cosa análoga. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se vende una columna de hierro fundido, un estrado de yute y varias cosas más. 5-5

Ama de cría.—Se ofrece con excelente leche para Córdoba ó fuera de ella. Darán razón en la posada de las Yervas. 4-1

El taller de ropa blanca establecido en la calle de Armas, núm. 29, se ha trasladado al 13 de la misma calle. Se necesitan oficiales y aprendices. 3-1

Desde el día se arrienda la casa número 7, duplicado, de la calle Muñoz. Para tratar de renta y condiciones, en la núm. 9 de la misma calle. 4-1

Venta.—Se hace de la hacienda llamada La Palomera. Para tratar, con su dueño don Manuel Moya, calle Pedro Muñoz, núm. 3, Córdoba. 10-1

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despachor Cister, núm. 21.
CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-13

Se venden un biombo, un espejo mediano y una bastonera, en la calle Maese Luis, 2 y 4. 6-5

Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Pileiro, núm. 2. 10-7

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-12

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 31

Ama de gobierno.—Se necesita para cuidar caballero y dos niños. Razón. Aceituno, sin número. 4-4

Profesora de Instrucción primaria se ofrece á dar lecciones á domicilio. Calle San Francisco, núm. 59. 5-4

Desde el día se arrienda la casa recién pintada, calle Maese Luis, núm. 19. Informar en la de Pedro López, núm. 8. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal y segundo, con puerta independiente, de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 1. Para tratar, en la misma casa, piso bajo. 10-9

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SÓSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.

SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN
LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de malmoría; fábrica de jiquemas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MORTORO (CÓRDOBA)



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.